



## CURSO DE URBANISMO PARA ARQUITECTOS Y OTROS TÉCNICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Santiago de Compostela 2016 | 2017



### ■ Objetivos del curso

Este curso está destinado a los arquitectos que ejerzan o deseen ejercer su profesión al servicio de la administración local en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, y a aquellos que pretendan profundizar en la formación de determinados aspectos profesionales ligados con la legislación y el urbanismo.

Aunque la formación académica tradicional del arquitecto se orientaba fundamentalmente hacia el ejercicio libre de la profesión, la actual diversificación y especialización de su trabajo ha generado nuevas expectativas profesionales. Una de ellas es la Administración Local, que en los últimos años viene demandando un mayor número de profesionales, con una adecuada preparación.

Dado que la forma de actuación profesional debe ser indiferente dependiendo del “lado da mesa” en el que nos encontremos, se considera necesario ofrecer una adecuada preparación en relación a lo que representa el trabajo como arquitecto dentro de la administración local.

Existe pues, por un lado, una demanda de los municipios gallegos de personal técnico cualificado; y por otro, una necesidad de los arquitectos de mejorar y completar su formación con vistas a desarrollar de forma efectiva el trabajo cotidiano de un técnico al servicio de la administración local. Este curso pretende, por tanto, reforzar la capacitación profesional de los arquitectos, en el marco de la inexcusable e inaplazable obligación de los Concellos de contar con ellos como únicos técnicos capaces de gestionar el área de urbanismo de las entidades locales.

El abanico de posibilidades es muy amplio: urbanismo, edificación, rehabilitación, gestión urbanística, valoraciones, etc. La mayoría de ellas son objeto de cursos de las distintas áreas, pero parece razonable recopilarlas bajo el prisma de la Administración y no del administrado.

La extensión y contenidos del temario se entienden como mínimos para obtener una visión global de las posibilidades profesionales que ofrece la administración; y permiten dotar al arquitecto de conocimientos, fundamentalmente prácticos y operativos, en materia de administración y gestión, adecuados a las necesidades laborales del arquitecto municipal.

En definitiva, es de interés la formación integral de nuestros colegiados, a fin de ofertar a la sociedad una respuesta a la necesidad de profesionalización y capacitación de las áreas de urbanismo de los concellos gallegos. Nada mejor que el conocimiento para dignificar el trabajo diario de los arquitectos municipales.

- **Perfil de los alumnos:** Perfil técnico o jurídico.
- **Duración:** 200 horas
- **Máximo número** de alumnos: 50 alumnos.

### ■ **Dirigido a**

Arquitectos interesados en ampliar sus conocimientos con una formación especializada en el campo del urbanismo. Profesionales en ejercicio del ámbito urbanístico que necesitan actualizar sus conocimientos en gestión urbanística.

Personal de las diferentes administraciones públicas de Galicia: funcionarios de carrera o personal interino de los grupos A y B que estén en posesión del título de licenciado, arquitecto, arquitecto técnico o ingeniero, y personal laboral de los grupos I y II que se encuentren en posesión de cualquiera de los títulos anteriormente citados.

### ■ **Reconocimientos oficiales**

Este curso está homologado por la Escuela Gallega de Administración Pública.

### ■ **Dirección académica**

- Juan Raposo Arceo. Licenciado en Derecho y Profesor de la UDC.
- Elvira Carregado Pazos. Arquitecta.
- Ignacio Soto González. Arquitecto.

## Programa

	<b>Día 17.11.2016</b>
09:00h - 10:00h	<b>Apertura</b>
10:30h - 14:15h	<b>Carlos Aymerich Cano</b> Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. Objeto. Aplicación. Principios generales. Derechos de los ciudadanos. Garantías en el desarrollo del procedimiento.
15:30h - 20:00h	<b>Juan Salguero del Valle</b> Organización administrativa del urbanismo. Competencias estatales y autonómicas. La competencia municipal.
	<b>Día 24.11.2016</b>
10:00h - 14:15h	<b>José Daniel Turrado Sánchez   Manuel Borobio Sanchiz</b> Análisis territorial. Utilización de nuevas tecnologías. Información y diagnóstico.
15:45h - 20:00h	<b>Antonio Alonso Fernández   Juan Raposo Arceo</b> Informes en el ámbito de las Administraciones públicas. Técnica de redacción de informes. Casos prácticos. Los informes técnicos de planeamiento y gestión urbanística. Los informes técnicos de licencias y disciplina urbanística.
	<b>Día 01.12.2016</b>
10:00h - 14:15h	<b>Manuel Borobio Sanchiz</b> Ordenación, planificación y gestión territorial. DOT y POL
15:45h - 20:00h	<b>Javier Sanz Larruga</b> Procedimiento administrativo. Iniciación. Ordenación. Instrucción y finalización. Términos y plazos. Procedimiento.
	<b>Día 15.12.2016</b>
10:00h - 14:15h	<b>Carlos Pérez González</b> Acto administrativo. Concepto, clases y elementos. Eficacia y validez. Notificación. Ejecución. Revisión de oficio.
15:45h - 20:00h	<b>Concepción Campos Acuña</b> Nuevo procedimiento administrativo electrónico.



		<b>Día 12.01.2017</b>
10:00h - 14:15h	<b>Yago Pérez Cidoncha</b> La Ley orgánica 15/1999 de protección de datos.	
15:45h - 20:00h	<b>Luis Jaime Rodríguez Fernández</b> Proyectos de obras en la administración municipal. Tramitación. Pliego de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas. Expedientes de licitación y contratación.	
		<b>Día 19.01.2017</b>
10:00h - 14:15h	<b>Ángela Viquiera Allo</b> Personal al servicio de la administración local: adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Provisión de puestos y situaciones administrativas. Funcionarios de carrera. Interinos. Personal eventual. Personal laboral. Derechos y deberes. Sistema de retribuciones. Incompatibilidades. Régimen disciplinario.	
15:45h - 20:00h	<b>Xosé Manuel Tato Camino</b> Planes de movilidad. Planes de infraestructuras básicas de servicio.	
		<b>Día 26.01.2017</b>
10:00h - 14:15h	<b>María José Valenzuela Rodríguez</b> Régimen urbanístico de la propiedad de suelo. El estatuto de la propiedad del suelo: facultades y deberes.	
15:45h - 20:00h	<b>Xosé Francisco Freire Corzo</b> Planeamiento general. Contenido, determinación y alcance de las normas urbanísticas municipales. Objeto, contenido y alcance del planeamiento de desarrollo.	
		<b>Día 02.02.2017</b>
10:00h - 14:15h	<b>José Manuel Pardellas Rivera</b> Recursos de las haciendas locales. Clasificación. Ingresos de derecho público y privado. Tasas. Contribuciones especiales. Precios públicos. Impuestos municipales.	
15:45h - 20:00h	<b>Oscar Peña Sánchez</b> Redacción de los planes parciales: diseño urbano. Estructura tipológica. Normativa urbanística. Planes de sectorización. Caso práctico.	



		<b>Día 09.02.2017</b>
10:00h - 14:15h	<b>Alfonso Díaz Revilla</b> Redacción de los planes especiales: tipología. Normativa urbanística. Caso práctico.	
15:45h - 20:00h	<b>Manuel María Chaín Pérez</b> Planes especiales de conjuntos históricos. Problemas asociados a bienes inmuebles protegidos: criterios de catalogación y de intervención. Consecuencias urbanísticas de la legislación de protección del patrimonio.	
		<b>Día 16.02.2017</b>
10:00h - 14:15h	<b>Berta Rosón Varela</b> Reglas generales de equidistribución. Áreas de reparto. Aprovechamiento tipo. Polígonos de ejecución. Conceptos de ejecución. Actuaciones sistemáticas y asistemáticas. Caso práctico	
15:45h - 20:00h	<b>José Ángel Oreiro Romar</b> Obtención de terrenos de sistemas generales y dotaciones públicas. Estudios de detalle. Objeto, contenido y tramitación.	
		<b>Día 23.02.2017</b>
10:00h - 14:15h	<b>Martín Fernández Prado</b> Proyectos de urbanización. Caso práctico.	
15:45h - 20:00h	<b>Manuel Carbajo Capeáns</b> Estructura urbana. Equipamientos. Establecimiento de estándares. El espacio público urbano. Criterios de diseño.	
		<b>Día 02.03.2017</b>
10:00h - 14:15h	<b>Alfredo Cerezales Fernández</b> Sistemas de actuación	
15:45h - 20:00h	<b>Juan Raposo Arceo</b> Legislación sectorial I: espacios de régimen especial, rustico, costas, montes, aguas.	



		<b>Día 09.03.2017</b>
10:00h - 14:15h	<b>Carmen Rodríguez Andrade</b> Sistemas de infraestructuras de servicios. La (des)coordinación entre la planificación urbanística y la planificación sectorial. Estudio específico de la planificación de las redes de distribución eléctrica. Licencias y comunicaciones previas.	
15:45h - 20:00h	<b>Carlos Calzadilla Bouzón</b> La evaluación ambiental y autorizaciones sectoriales en materia de medio ambiente.	
		<b>Día 16.03.2017</b>
10:00h - 14:15h	<b>Esther Sánchez Espiñeira</b> Valoración inmobiliaria. Régimen de valoraciones. Catastro	
15:45h - 20:00h	<b>José María Domínguez Blanco</b> Protección de la legalidad urbanística. Infracciones y sanciones urbanísticas.	
		<b>Día 23.03.2017</b>
10:00h - 14:15h	<b>Vanesa Gómez Pacheco</b> Las licencias urbanísticas y otras formas de intervención administrativa.	
15:45h - 20:00h	<b>Almudena Fernández Carballal</b> El deber de conservación y ruina. Ordenes de ejecución.	
		<b>Día 30.03.2017</b>
10:00h - 14:15h	<b>Eduardo Alonso Lois</b> Normas de Habitabilidad en Viviendas en Galicia..	
15:45h - 20:00h	<b>Juan Marcos Pérez Gulín   Emma Noriega García</b> Los procesos de participación ciudadana en el planeamiento	
		<b>Día 06.04.2017</b>
10:00h - 14:15h	<b>Helena Mosquera García</b> Normativas técnicas de observancia en la licencia y comunicación previa.	
15:45h - 20:00h	<b>Ignacio Soto González</b> Taller de licencias.	



	<b>Día 20.04.2017</b>
10:00h - 14:15h	<b>José Luis López Cousillas</b> Normativa técnica de Accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.
15:45h - 20:00h	<b>Eduardo Alonso Lois   José Ángel Hermo Túñez</b> El informe de evaluación de edificios [IEE]
	<b>Día 27.04.2017</b>
10:00h - 14:15h	<b>Ignacio Soto González</b> Las actuaciones de dotación y renovación del suelo urbanizado. La Regeneración de la ciudad.
15:45h - 18:00 h	<b>Juan Raposo Arceo</b> Regimen transitorio.
18:30h - 20:00h	<b>Clausura</b> <b>Jaime Rodríguez-Arana Muñoz</b> La ética en la función pública y el urbanismo.